

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE



Doña María Herrero Brún DE MINGUEZ

que descansó en el Señor el sábado día 13 de los corrientes

recibidos los auxilios de la Religión con la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su Director espiritual Padre Federico Ineva, Sch. P.; amadísimo esposo Félix; muy queridos padres D. Félix y D.^a María; madre política D.^a Dolores Palacín; hermanos Josefa, Ricardo, Vicente, Félix y Manuel; hermanos políticos mosen Miguel, Jesús, Consuelo, Presentación e Isabel Mínguez, y Santos Elespe, Carmen Ascaso y Balbina Ciprés; tíos, primos, sobrinos y demás familiares,

Suplican encarecidamente a cuantos la conocieron que la encomienden en sus fervorosas oraciones y procuren asistir a las Misas Gregorianas que por la eterna paz de su alma darán principio en el Altar de San José de la Iglesia del Carmen, el sábado día 20 a las 8 y media los días ordinarios y a las 9 los festivos.

JACA, ENERO 1940.

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DISCURSO DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO

El Caudillo expuso detalladamente los problemas que tiene planteados España y señaló orientaciones para la obra de Reconstrucción Nacional

(CONTINUACION)

Otras importaciones:
hierro y acero : : :

Este importante sector destaca con un gasto anual en importación de maquinaria de 150 millones de pesetas, y de vehículos de tracción automóvil de otros 150 millones, con 50 más de otras manufacturas y 60 de chatarra.

Una acertada política industrial debió hace tiempo haber reducido la primera cifra, fabricando en España parte de la maquinaria; y por cuanto se refiere a los automóviles, no es problema la implantación de su fabricación.

En lo que respecta a las herramientas y aceros especiales, nuestra guerra ha demostrado que la capacidad técnica está a la altura de resolver estos problemas que sólo necesitan el impulso económico industrial.

La chatarra, con su importación periódica, hace tiempo exige una racionalización en el empleo del hierro, que nos facilite por envejecimiento la cantidad de chatarra indispensable.

Gasolina y petróleo

La importación se cifra en 150 millones de pesetas, con tendencia a duplicarse esta cifra cada cinco años.

Nuestro suelo ofrece pizarras bituminosas y lignitos en cantidad fabulosa, aptos para la destilación que puede asegurar nuestro consumo.

Productos químicos

Destacan entre estos productos los abonos, con una importación superior a 260 millones de pesetas anuales, redimibles en casi su totalidad por la fabricación en España de los nitratos y sulfato amónicos sintéticos o derivados de nuestra destilación, así como con la explotación al límite de nuestros fosfatos.

Material eléctrico

Sube nuestra importación a más de 65 millones de pesetas, cuando somos productores de las materias primas indispensables y podrían fabricarse en una gran parte.

Pesca

También es importante la cantidad que recibimos y que lleva camino de reducirse con la creación de nuestra flota bacaladera, que rinde productos que sobrepasan al 25 por ciento del consumo nacional y que trata de liberarse ampliándola en el plazo más corto y sustituyendo en parte al bacalao con la corbina de nuestras costas del Sahara de peor calidad, pero utilizable y excelente alimento para las clases modestas.

Poca reciprocidad de algunos países : : :

Si analizamos nuestro comercio con las naciones de quienes importamos estos productos, encontramos son procedentes de países que tienen notablemente desnivelada a su favor la balanza comercial y muchos que apenas nos compran.

Existen en nuestra balanza de pagos otros sectores menos visibles, pero muy importantes que contribuyen a aumentar nuestro desnivel, entre los que se encuentran:

FLETES DEL COMERCIO EXTERIOR efectuados en barcos extraños.

SEGUROS EN COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.

Películas cinematográficas.

Este examen, sin duda algo prolijo pero necesario, os demostrará nuestra situación y cómo ha existido un campo favorable para atacar el problema de nuestra balanza comercial, ya que España ofrece tierras magníficas para ser regadas, montes para su repoblación, cantidad de materias primas transformables y brazos con exceso para el trabajo.

Otros factores del déficit

Si esto fuera poco nos encontramos al término de la guerra con deudas oro del Comité de Divisas del año 35, pendientes de pago de varios millones de libras, no obstante nuestra oportuna indicación a las naciones acreedoras de que exigiesen el pago de quienes estaban dilapidando el Tesoro de nuestra patria.

Si a esta situación unimos la destrucción sistemática llevada a cabo por los rojos de la economía nacional, casi desaparecida del territorio que dominaron, la falta de siembra de la zona ocupada, que obliga a España entera a vivir de las provisiones y cosechas del territorio en poder de los nacionales; la desaparición de los depósitos de materias primas valoradas en muchos centenares de millones de divisas, la voladura sistemática de todos los puentes del área a que afectó la guerra que se elevan a número de varios millares muchos de los cuales han sido la ilusión de muchas generaciones; la desaparición de una gran parte del material ferroviario reducido a chatarra en muchos de los casos, la huida por la frontera pirenaica de todo el material automóvil de la región catalana, del que sólo recuperamos en estado lastimoso una mínima parte; el robo y entrega a Rusia de una parte importante de nuestra flota mercante, que asciende a 48.000 toneladas en poder todavía de los bolcheviques; los barcos perdidos en los puertos que fueron rojos, de los que en ocho meses llevamos salvados más de 48.000 toneladas, con un valor actual de 200 millones de pesetas, obra admirable de nuestra comisión de salvamento. ¿Puede alguien en esta situación

extrañarse de que pueda escasear algún día el pan o faltar la leche o que los transportes no funcionen con la regularidad de los tiempos normales?

Datos elocuentes

Un ejemplo os dará idea de la magnitud de nuestros problemas. El consumo normal de trigo en España es de 41 millones de quintales.

Al ocupar la zona roja y encontrarla vacía, tuvimos un déficit hasta empalmar con la cosecha de gran número de quintales que importamos del extranjero, con los consiguientes sacrificios económicos.

La falta de siembra en la zona roja nos causó un déficit para el año agrícola en curso de 10 millones de quintales, que España está importando del extranjero, y esto exige, aparte del enorme sacrificio de 35 millones de dólares, un transporte en barcos que asciende a 160 barcos de 6.000 toneladas, y en trenes de unos 100.000 vagones.

Y en esta situación y con esta penuria de medios, España está salvando la crisis más grande que ha sufrido ningún pueblo sin hipotecas y sin claudicaciones.

La colaboración de todos los españoles

Para coronar esta obra es necesaria la colaboración de todos los buenos españoles en un espíritu de servicio y de sacrificio.

Mas este espíritu de sacrificio es necesario que no pese sobre los menos dotados, sino al contrario sobre los que tienen que sacrificar.

Si el sentido patriótico de nuestro pueblo le ha llevado a consumir el máximo de sacrificio por la Patria dar la vida y la de sus propios hijos, ¿es mucho pedir el que sacrifiquen unos pocos los excesos de su codicia?

La nueva España no puede aceptar el tipo de comerciante o productor desaprensivo que especula con la miseria ajena.

El comerciante serio cumple una función en nuestra sociedad, hace posible con su capital y con su pericia la existencia de productos a la mano de las zonas consumidoras, procurando a la familia la formación de su despensa; regula las oscilaciones del mercado con sus compras oportunas; atrae hacia las zonas de consumo los artículos de los productores; orienta a estos de los gustos y preferencias de la masa consumidora; facilita a las



EL SEÑOR

D. Florentín Forcada Azara

falleció a las 4 del día 14 de Enero

a los 53 años de edad

recibidos los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Prudencia Pétriz; hijos Eleuterio, Joaquín, Aurelio y Maruja; hermanos, tía, hermanos políticos, primos y demás familia,

Al participar a todos sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, caridad cristiana que agradecerán profundamente.

JACA, ENERO DE 1940.

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

clases modestas los artículos a crédito. Todo ello con un interés moderado al capital que moviliza.

Es una rueda indispensable en el progreso económico cuyas deformidades se acusan inmediatamente en el campo de la economía nacional, ocasionando la miseria en nuestros hogares humildes.

(Continuará)

RAFAGA

Lutos de gloria

¡Lutos blancos de gloria y de dolor... Lutos sagrados que dicen de Patria y dicen de Dios! Los visten los ricos y los pobres, en las campiñas y en las ciudades, en los más apartados rincones de la Patria.

Negros son sus coloridos pues dicen de separación de la tierra pero a esos colores los nimba la gloria, los ha ungido el cielo; y en su fondo, sangre que es oro de sacrificio y de valor los embellece y santifica, ya que el dolor, cuando es

ofrenda, tiene esa virtud, como divina, de transformar en sublime abnegación el más duro dolor.

Dolor de madres, dolor de esposas y de hijas de hermanas y de novias; eso dice el luto que en riada fluye por los ámbitos todos de España, pero es blanco ese luto. Fué el tributo a la Patria y fué la ofrenda mejor que esas mujeres, madres y esposas y novias tenían para ofrendar al Cielo. Y lo ofrecieron gustosas, como madres, como cristianas, como españolas.

Hondos surcos dejaron en el cerco de los ojos de muchísimas madres las tragedias vividas, las angustias lloradas—días y meses—canas y arrugas campean, prematuras, en muchos rostros y sienes maternales pero son todos estos detalles a la vez que lastre doloroso, gemas que forman una diadema que forman una corona, corona de heroínas que ganaron también ellas, en lucha por amor a Dios, por amor encendido a la España Inmortal.

¡Lutos heroicos, lutos que sois banderas y sois emblemas de abnegaciones del corazón y de magnificencias del espíritu! Yo me descubro ante vosotros como ante

un símbolo santo mientras mis labios, al contemplaros mis ojos, se sienten impulsados a formular la plegaria más encendida de mi alma.

PETRONIO

Huesca enero 1940.

Música regional

Si Andalucía simboliza en sus cantos tristezas del alma, lánguida indolencia, jocunda trivialidad; si Asturias y Galicia exponen en sus tonadas la melancolía y la ternura romántica junto a la reflexiva profundidad, la jota es el viril, el brioso apóstrofe de la raza. Es canto bélico, religioso al mismo tiempo, cuyos cuatro versos son como los cuatro varales de oro de un palio bajo el cual se cubre la custodia sagrada y se recibe al guerrero vencedor.

El aire de la jota, dice Tomás Bretón, es noble, franco, enérgico, amatorio, de cuadrado ritmo; su modo es mayor, los aires españoles que se derivan de la influencia islámica son blandos, sentimentales, muelles, de melodía curva, de ondulante ritmo; son modos menores.

Hacia el ocaso del día, en los atardeceres maravillosos los rincones de la costa vasca parecen lagos encantados. En la serenidad de la tarde, dan a los aires su armonía, los encantos de las viejas canciones que entonan las niñas en el corro. Poco importa la edad del verso si el tema es inmortal. Refleja la música vasca el alma de su paisaje de verdes prados y humildes caseríos, de costas acantiladas y de remeros de las barquitas que bogan en la lontananza marina. Y es canción fuerte e indómita en sus guturales «irrintzis» y melancólica y sentimental en los dulces aurekus y zortzicos.

MIGUEL ANCIL

Los Previsores del Porvenir

Los asociados pensionistas de «Los Previsores del Porvenir» de la Sección de Jaca y los que deseen cobrar por esta Sección, es indispensable se presenten a la mayor brevedad posible, en el domicilio del Representante Mayor 32 2.º, por la mañana de 10 a 1 y media y de 5 a 6 de la tarde.



PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se digan el miércoles 24, en la Parroquia de la Catedral de siete y media a nueve y media (excepto la de ocho y media), en la iglesia del Carmen a las siete, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media y en la de los Escolapios las que se digan de siete a nueve como también el Expuesto y la Hora Santa del jueves 25, serán aplicadas por el alma de

D. MARIANO PEREZ SAMITIER

ABOGADO Y EX-ALCALDE DE JACA

que falleció el día 24 de Enero de 1939 — Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus apenados esposa doña Concepción Diz; hijos Carmen y Pedro; hermana doña Dolores; madres políticas doña Rosa Granada y doña Dolores Ferrer, viuda de Sanz; sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes, al recordar a todos sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha, les ruegan una oración por su alma y la asistencia a alguno de los citados actos, caridad cristiana que les agradecerán.

JACA, ENERO DE 1940.

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD
CUERPO DE ENFERMERAS

HUESCA

Todas las camaradas con derecho a adquirir la consideración de Ex-combatientes y cuyas condiciones se expresa a continuación, deberán remitir a esta Regiduría Provincial de Sanidad y lo antes posible los documentos que acrediten dicho derecho.

Por la Circular n.º 20 se establece que tendrán la consideración de Ex-combatientes a los efectos de ocupar o permanecer en los puestos que por los Delegados Nacionales o Jefes Provinciales y cargos del Estado, Provincia o Municipio se estime deben seguir desempeñados por personal femenino, las mujeres que hayan prestado durante la Campaña cualquiera de las servicios siguientes: a) Enfermeras en Puestos de socorro, Equipos Quirúrgicos y Hospitales de Campaña pertenecientes a los Ejércitos de Operaciones durante más de seis meses.—b) Enfermeras en enfermerías Regimentales del Frente del Ejército y Milicias, con el mismo tiempo de duración.—c) Lavaderos del Frente durante el mismo tiempo.—d) Carga de explosivos en Parques de Artillería durante un año.—e) Enfermeras en Hospitales o salas de infecciosos Militares durante un año.—f) Actuación destacada en la zona roja durante un año en el socorro blanco, auxilio azul, enlaces con servicios secretos y Falange clandestina.

Los Servicios de los apartados a, b, c, d, y e se acreditarán con las certificaciones de la Sección Femenina expedida en vista de los Certificados por los Mandos Provinciales y Locales.

En vista de todo lo que anteriormente expongo las camaradas Enfermeras y Auxiliares de Enfermeras y en general todas las que tengan que acreditar su condición de Ex-combatiente por Servicios de Sanidad tienen que remitir la documentación para su reconocimiento como tales a esta Delegación Provincial de Sanidad sección de Enfermeras.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huesca a 12 de Enero de 1940,

La Regidora Provincial de Enfermeras
Donaciana Cano Iriarte

F.E.T. y de las J.O.N.S.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD
CUERPO DE ENFERMERAS

HUESCA

La Inspectora General de los Servicios Femeninos de Hospitales Militares me comunica que todas las Enfermeras y Auxiliares de Enfermeras de esta Provincia que hayan prestado Servicio en Hospitales Militares y Equipos Quirúrgicos Militares que deseen acogerse a la condición de Ex-combatiente, deberán remitir la documentación acreditativa de tal a la Delegación Provincial de Sanidad de F.E.T. y de las J.O.N.S. con signada a la Regiduría Provincial de Sanidad para que ésta una vez comprobada la documentación, remita a las interesadas unos impresos para que los llenen y devuelvan a esta Regiduría Provincial para unirlos al expediente de su tramitación para adquirir el título de Ex-combatiente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Regidora Provincial de Sanidad
Donaciana Cano Iriarte

Se vende un hornillo para petróleo o gasolina, otro para carbón, un bañador, una cama de madera torneada tamaño cama y un musiquero.
Razón en esta imprenta.

Se desea adquirir máquina escribir buen estado carro 120 espacios. Oferta Administración Hospitales Militares.—JACA.

Por el Ministerio de Trabajo se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia por no presentar las declaraciones juradas del personal, según previenen las disposiciones vigentes sobre reincorporación de los Combatientes al Trabajo.

A don Aurelio Dafonte de Jaca, 50 pesetas; don Sebastián Collán Maiper de Jaca, 150; don Enrique Castán Ara de Jaca, 75; don Mariano Caverro de Jaca, 75; don Rafael Viscasillas Bona de Jaca, 75; Compañía Ferrocarriles del Norte de Jaca, 125; don Salvador Martínez Sarasa de Javierregay, 50; don Ramón Valle de Barbastro, 150; don Ramón Consano Moles de Barbastro, 75; don Leonardo Miranda de Barbastro, 75; don Antonio Montes Grasa de Ara, 50; don Félix Bernués de Plasencia del Monte, 150; don Amador Bolea Pérez de Bolea, 75; don José Buisán López de Huesca, 125; don Antonio Aso Ubieta de Bernués, 50; don Angel Aspíroz de Jaca, 75; Sra. Vda. de Justo Martínez de Huesca, 70; don Rafael Laglera de Huesca, 125; don Epifanio Tisairé Satué de Lena, 50; don Angel Sarasa Palacín de Borau, 75; don Joaquín Sanmertín Naya de Lupiñén, 50; doña Vicenta Santolaria de Guasa, 75; Industrias del Alto Aragón de Jaca, 50; don Buenaventura Muzás de Jaca, 50; don Valentín Izagrez Alastruey de Sarsamarcuello, 75; don José Lavierre Lanasa de Baraguás, 75; don Francisco Lacarta Crespo de Loscorrales, 75; don Ramón Lacasta Crespo de Loarre, 75; don Antonio Laserra Torralba de Piedramorrera, 75; don Pascual López Gállego de Esquedas, 75; don Nicolás Luna Laborda de Chimillas, 50; don Lorenzo Cros Labasta de Ayerbe, 75; don José María Siesa Pérez de Ayerbe, 75; don Leopoldo Lladós de Huesca, 125; don José Pardo de Huesca, 125; don Mariano Ramón Piedrafita de Huesca, 70; don Andrés Ferrer García de Huesca, 125; doña Ramona Fontana Yis de Ayerbe, (Fontellas) 75; don Domingo Claver Aín de Loscorrales, 75; don Primo Ciria López de Esquedas, 75; don Alejandro Calvo Biescas de Borrés, 75; don Isidro Moreña Fontana de Ortila, 75; don Ponciano Piedrafita Escartín de Espuéndolas, 75; don Joaquín Ornar Gastón de Ansó, 75; don José Navarro de Ansó, 75; don Isidoro Zuberó de Bailo, 75; don Julio Arizón Boz de Huesca, 125; don Pedro Arnal Coloma de Molinos, 75; don José Ascaso Forcán de Loarre, 75; Banco Aragón S. A. de Barbastro, 75; Banco Hispano Americano de Huesca, 70; don Manuel Bandrés de Jaca, 75; don Sebastián Bandrés Bescós de Jaca, 50; don Antonio Aso Omiste de Almuédvar, 75; don Victoriano Ara Sarasa de Jaca, 75; don Constanancio Ara Pétriz de Jaca, 75; don Francisco Ara Burro de Jaca, 75; don Segundo Aín Ferrer de Jaca, 75; don Antonio Albar Putol de Fonz, 75; don Emilio Ara Biescas de Lupiñén, 75.

Excmo. Ayuntamiento de la Fidelísima y Vencedora Ciudad de Jaca

Por acuerdo de la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento en sesión del 2 de los corrientes, se acordó proceder a la monda de las sepulturas comprendidas entre los números 273 al 322, cuadro segundo, lado izquierdo del Cementerio Católico, correspondientes a los cadáveres inhumados desde el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año mil novecientos treinta y uno.

Asimismo se acordó conceder un plazo para su inhumación, que terminará con el día 31 de Enero de 1940.

Los interesados que se consideren con derecho e intenten llevar a cabo la renovación concedida y autorizada, deberán dirigirse mediante instancia que presentarán en el Negociado de Cementerios de la Intervención municipal.

Jaca, a 10 de Enero de 1940.—El Alcalde, Francisco Garcia.—El Secretario, Manuel Abad.

Alcaldía de la Ciudad de Jaca

En ejecución de acuerdo habido en sesión del 2 de los corrientes, se anuncia concursillo para adjudicar la corta y extracción de veintinueve álamos blancos y cinco olmos, procedentes de paseos y jardines de esta población, por el precio en alza de MIL DOSCIENTAS PESETAS, y señalán-

dose hasta las doce horas del día 20 del actual para recibir pliegos cerrados conteniendo proposiciones optando al concursillo.

Jaca 9 de Enero de 1940.—El Alcalde, Francisco Garcia.

Excmo. Ayuntamiento de Jaca

La Comisión Gestora en sesión del día 9 de los corrientes, acordó por unanimidad proceder a la enajenación de los solares de la propiedad de este Excmo. Ayuntamiento, situados en este término municipal, lindante; por Norte con Plaza de Calvo Sotelo; Oriente, Paseo de don Domingo Miral; Mediodía, entrada al portal de los Baños y Poniente, carretera nacional de Zaragoza a Francia, por un precio de tasación de CIENTO DIEZ MIL QUINIENTAS OCHENTA Y TRES PESETAS VEINTICINCO CENTIMOS, cuya valoración fué practicada por el Aparejador don Lorenzo García Olivas, aplicando el importe de la venta al presupuesto ordinario de ingresos vigente.

En su virtud y de conformidad con lo acordado y con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 25 de Marzo de 1938, se abre información pública sobre el citado acuerdo por término de quince días naturales a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia, a la que sólo podrán acudir, por escrito y ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia o el Ayuntamiento, las personas naturales y jurídicas a cuyo particular interés afecte directa y especialmente el acuerdo de referencia y las Corporaciones o entidades de interés público o general y de carácter social o económico radicantes en el término.

Jaca 12 de Enero de 1940.—El Alcalde, Francisco Garcia.—El Secretario, Manuel Abad.

Gacetillas

La semana pasada entregó a Dios su alma en Zaragoza la respetable y bondadosa señora doña Amelia Pérez y Pérez viuda de don Pedro Cativiela. Desde hace algún tiempo estaba aquejada por pertinaz dolencia que soportó con verdadera resignación y solícita y cariñosamente atendida por sus hijos. Su muerte ha causado hondo pesar. En Zaragoza por ser muy conocidas sus virtudes cristianas y afanes caritativos y en esta montaña por ser muy conocida, ya que la familia Cativiela cuenta aquí con parientes y amigos y son muchos sus prestigios.

Reciban sus hijos (nuestro buen amigo don Eduardo en particular), hijos políticos y demás familia nuestro pésame sentido.

En su casa de Novés falleció el día 6 último don Matías Escobar Escobar, propietario agricultor muy conocido en esta Comarca. Por su laboriosidad y honradez tenía muchas simpatías y amigos y ha sido su muerte sinceramente sentida. A su viuda, hija, y demás familia les hacemos presente la participación que tomamos en su duelo.

Ha muerto María Herrero, joven esposa del ilustrado abogado y teniente provisional, don Félix Mínguez. Creado este hogar hace poco más de un año, era en él todo felicidad y promesas de días venturosos y precisamente cuando iban a tener su culminación con el nacimiento del primer hijo, la muerte insaciable siega la vida de la madre truncando con golpe certero, aquella felicidad.

María Herrero fué siempre modelo de virtud, modestia y religiosidad, y era por sus condiciones personales, querida y admirada de todas las clases sociales.

Sirva de lenitivo en su dolor a su viudo,

a sus padres y hermanos, que Dios ya habrá premiado la vida buena de la finada.

A todos ellos nuestro pésame sentido.

El día 14 último se sintió súbitamente enfermo y poco después falleció el laborioso y conocido industrial don Florentín Forcada.

Por su participación en el servicio de transportes de mercancías de la estación a Jaca era muy conocido del comercio local al que tiene prestados buenos y constantes servicios.

A su viuda, hijos y demás familia hacemos presente la participación que tomamos en el duelo que les aflige.

En Calatayud se celebró la semana última el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita de aquella localidad Carmen Lasala García, con nuestro paisano y buen amigo don José Bello Claver, digno Capitán de la Guardia Civil. Asistieron a la ceremonia religiosa, numerosos parientes y amigos de los novios, que les hicieron objeto de finas atenciones y dieron realce al acto que resultó de tonos distinguidos y elegantes. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas y les hacemos presente nuestra felicitación extensiva a sus familias.

Mercedes Morales, bella señorita de Huelva contrajo días pasados matrimonio con el joven teniente de Infantería don Juan Campos, afecto al Regimiento de Galicia y estimado amigo nuestro.

De regreso de su viaje de bodas, el nuevo matrimonio se encuentra ya en esta ciudad y al saludarles con todo afecto, le deseamos grandes felicidades en su nuevo estado.

Nuestra enhorabuena.

También aquí ha llegado la ola de frío: Y conste que decimos también, porque hasta hace un par de días nuestras temperaturas eran bastante más benignas que las que los servicios meteorológicos acusaban para zonas más templadas que esta. Ayer y anteayer descendió notablemente el termómetro y puede asegurarse que se han registrado las temperaturas más bajas del invierno. Menos mal que el sol brilla espléndidamente y ésto quita importancia al frío.

LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA

Trabajos decorativos, carteles, dibujos para labores, planos y proyectos de construcción.
Santo Domingo 10, 2.º — JACA

COMPRO CAMPO

de regadío y próximo a carretera en las cercanías de Jaca.
Ofertas a Almacenes «El Siglo», Jaca.

Casa se arrienda en el Hostal de Ipiés de moderna construcción, pisos de mosaico. Tiene espaciosas cuadras.
Dirigirse a Pablo Pérez, Lasieso.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR
Delegación: Mayor, 32, 2.º
JACA

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — JACA

Enciclopedia Sopena

Nuevo Diccionario de la lengua española

Se ha puesto a la venta la última edición de esta interesante obra, magníficamente ilustrada y con lujosa encuadernación. Consta de dos grandes tomos.

Librería Vda. de R. ABAD - Mayor, 32 - JACA

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoros.
AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

Atiende con preferencia toda clase de operaciones relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

B. FANLO GARCÍA

Médico de la Beneficencia Municipal

MEDICINA GENERAL — PARTOS
ELECTRICIDAD MÉDICA Y
RAYOS X

Carmen, 2 — JACA — Teléfono 23

RAFAEL DUFOL AZNAR

Médico del Centro de Higiene

Rayos X — Electricidad Médica

SE ADMITEN IGUALADOS

Plaza San Pedro, núm. 8 - 2.º

Teléf. 132 JACA

400 plazas para factores y 800 para mozos de estación

en las Compañías de Ferrocarriles. Voluntarios para el Ejército del Aire. Certificados de antecedentes penales y últimas voluntades. Legalizaciones. Licencias de caza y gestiones administrativas.

Dirigirse: oficina de información.—Mayor, 3, bajo, (junto al Banco de Aragón).

Se venden una partida de barriles de varias cabidas, nuevos y usados. También se hacen de cerezo, sobre encargo. Tonelería de Angel Asún. — San Nicolás, 6 — JACA.

LA HOJALATERIA Y CRISTALERIA

de la viuda de Bautista Olivier se traslada desde 1.º de año a la calle del Zocotín, número 6.

Muchacha de 25 a 35 años se necesita para todo. Ganando de 6 a 8 duros. Muy limpia y formal. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón en esta imprenta.

Modistas Se vende máquina Singer bobina central seminueva. Razón en esta imprenta.

¡Atención Jacetanos - Atención!

En breve quedará establecido un nuevo servicio de recadero diario entre Zaragoza - Jaca y viceversa, combinando con las principales capitales de España: Madrid, Barcelona, Valencia, Pamplona, etcétera.

¡Atención Jacetanos - Atención!